

Vivienda

VIVIENDA ALQUILER ESPAÑA

La Ley de Vivienda lo confirma: hasta un 90% de deducción en la Renta para los caseros que cumplen este requisito

La deducción del 90% en la Renta busca incentivar el alquiler mientras crece la presión sobre el mercado de vivienda



Casero (Foto: iStock)

Por Silvia López
08/04/2026 - 12:17



- [Santiago Niño Becerra, economista: "Una persona tendría que trabajar hasta los 80 años para comprarse una vivienda"](#)
- [Carmen Pérez-Pozo, experta en gestión patrimonial: "Como demográficamente somos más, necesitamos más viviendas. Y desde 2008 se está edificando menos"](#)

La campaña de la **Renta 2025-2026** arranca este **8 de abril de 2026** con novedades relevantes para los propietarios de vivienda en alquiler. La **Ley de Vivienda** introduce importantes incentivos fiscales que permiten a los caseros aplicar una **deducción de hasta el 90%**, siempre que cumplan determinados requisitos.

Antes de confirmar el borrador, conviene revisar todas las posibles ventajas fiscales. En el caso de los arrendadores, la normativa contempla diferentes reducciones que pueden suponer un ahorro significativo. Esta medida cobra especial relevancia en un contexto marcado por los **altos precios del alquiler** y las dificultades de acceso a la vivienda en muchas zonas de España.

C ¿Quieres estar al día con El Confidencial?

Esta es la forma más sencilla de tener nuestras noticias siempre a mano. Síguenos en Google para recibir al instante toda la actualidad que marca el día.

[Más noticias de El Confidencial](#)

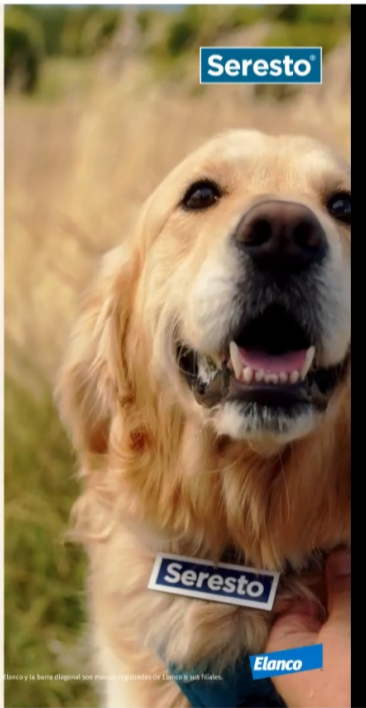
Última hora

Juicio del caso mascarillas a Ábalos, Koldo y Aldama en directo | El jefe de otra de las mujeres que enchufó Ábalos: "No acudía al trabajo"

Guerra de EEUU e Israel contra Irán | Teherán envía

[Ver más](#)

La **Ley 12/2023 por el derecho a la vivienda** establece varios tramos de deducción. De forma general, los nuevos contratos de arrendamiento permiten aplicar una reducción del **50%**. Sin embargo, esta cifra puede aumentar hasta el **90%** si el propietario firma un nuevo contrato en una **zona de mercado residencial tensionado** y rebaja el precio del alquiler al menos un **5% respecto al contrato anterior**.



Además, existen otras deducciones relevantes: del **70%** si la vivienda se alquila a jóvenes de entre 18 y 35 años en zonas tensionadas o si se destina a programas públicos de vivienda asequible; y del **60%** en casos donde se hayan realizado **obras de rehabilitación** en los dos años previos. Estas medidas buscan incentivar el alquiler y aumentar la oferta disponible en el mercado.



1/6

Este número es indicativo del riesgo asociado a este instrumento de inversión, siendo 1/6 indicativo de riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Abre tu Cuenta Online y llévate en un año has 1.200€

0% TIN y NATAL. Válido hasta 20/05/2026. Sólo para nuevos clientes. Consulta condiciones en [bnc](#)

164 000 €

245 000 €

265 000 €

296 000 €

364 000 €

La inteligencia artificial ahora nos permite calcular el valor d...

Exclusivo Madrid: Reciba su muestra gratuita del audífono...